

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000504

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.07 - Oacp - Oficina De Abastecimiento Y Control Patrimonial								
19/09/2024	0000002761	021200010013	MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	41,190.00
03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres								
18/09/2024	0000002757	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,440.00
18/09/2024	0000002758	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,740.00
18/09/2024	0000002759	154300110426	RETENEDOR PARA KOMATSU COD. REF. 7082G13341	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
18/09/2024	0000002759	154300122185	SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 7082G15260	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
18/09/2024	0000002759	459600052987	BLOQUE DE CILINDRO DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 7082G04262	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
18/09/2024	0000002759	459600052988	SOPORTE DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 7082G04290	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
18/09/2024	0000002759	459600052989	BLOQUE DE CILINDRO DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 7082G04272	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
18/09/2024	0000002759	908100100366	RODAMIENTO DE RODILLO PARA KOMATSU COD. REF. 7082G12252	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
18/09/2024	0000002760	071100380329	SERVICIO DE REVISION TECNICA DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	150.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
ABOG. GILMER MARCELO FLORES
Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento